THE INTEGRITY COUNCIL
FOR THE VOLUNTARY CARBON MARKET

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CARBONO, MARCO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Enero de 2024, Versión 1.1

SECCIONES

1
INTRODUCCIÓN
PÁGINA 9

2
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CARBONO
PÁGINA 14

3
RESUMEN PARA LOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES
PÁGINA 20

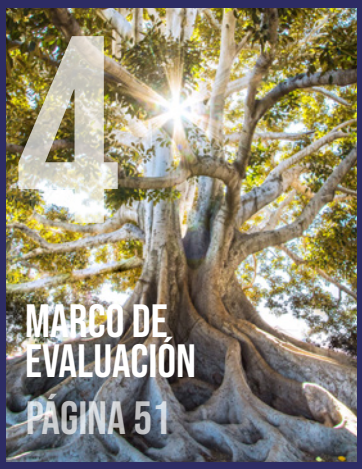
4
MARCO DE EVALUACIÓN
PÁGINA 51

5
DEFINICIONES
PÁGINA 104

6
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
PÁGINA 111

INFORMACIÓN SOBRE PUBLICACIÓN Y DERECHOS DE AUTOR

El aviso de derechos de autor del Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario del Carbono que aparece en este documento indica cuándo se publicó por última vez.

© Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario del Carbono 2023

Publicado por The Integrity Council for the Voluntary Carbon Market, Julio de 2023, Versión 1.1 publicada en enero de 2024.

Información de publicación

Este documento sustituye los CCP, el Marco de Evaluación de Programas y otros documentos complementarios que se enumeran a continuación y que se publicaron en marzo de 2023.

El Marco y Procedimiento de Evaluación de los CCP completo se publica en las siguientes partes:

Parte 1. Introducción

Parte 2: Los Principios Fundamentales del Carbono - CCP

Parte 3: Resumen para los responsables de la toma de decisiones

Parte 4: El Marco de Evaluación

Parte 5: Definiciones

Parte 6: Procedimiento de Evaluación

El presente documento es una publicación del Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario de Carbono y entró en vigor el 27 de julio de 2023. Se elaboró en concordancia con los documentos de gobernanza de ICVCM mediante el proceso descrito en la Declaración de retroalimentación y fue adoptado por la Junta Directiva.

AVISO LEGAL

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento constituyen previsiones, proyecciones e información (incluidas creencias u opiniones) basadas en conocimientos e información a disposición del Consejo de Integridad en la fecha de elaboración del mismo. Dichas declaraciones se pueden identificar por el hecho de que no se refieren estrictamente a hechos históricos o actuales, y pueden incluir, sin limitación, estimaciones, compromisos, planes, planteamientos y ambiciones. Ese tipo de declaraciones prospectivas se basan en las expectativas actuales del Consejo de Integridad y están sujetas a una serie de riesgos, incertidumbres y suposiciones que pueden hacer que los resultados reales difieran materialmente de los descritos, expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres incluyen, entre otros factores, cambios en las condiciones económicas, financieras, empresariales u otras condiciones de mercado, así como cambios en los riesgos medioambientales, geopolíticos, sociales y físicos. Todas las declaraciones prospectivas contenidas en el presente documento están expresamente matizadas en su totalidad por las declaraciones cautelares contenidas o referidas en esta sección. En consecuencia, se advierte que no se debe depositar una confianza indebida en las mencionadas declaraciones prospectivas. Todas las opiniones expresadas se basan en las condiciones financieras, económicas y de otro tipo existentes en la fecha del presente documento y el Consejo de Integridad renuncia a cualquier obligación de actualizar, revisar o corregir cualquier previsión, opinión o expectativa, u otra declaración prospectiva, para reflejar acontecimientos que se produzcan o circunstancias que surjan después de la fecha del presente documento.

El presente documento tiene carácter meramente informativo. Nada de lo aquí expuesto se debe interpretar como asesoramiento financiero, jurídico, fiscal, contable, actuarial o de otro tipo. Las personas que necesiten asesoría en relación con los asuntos aquí tratados deben consultar a un asesor profesional independiente.

La información contenida en el presente este documento, incluidos el Marco de Evaluación y el Procedimiento de Evaluación, puede ser objeto de actualización, complementación, revisión y modificación en cualquier momento y puede cambiar sustancialmente. Ni el Consejo de Integridad, sus asesores ni ninguna otra persona ofrece ni ofrecerá ninguna declaración, garantía o compromiso, expreso o implícito en cuanto a la veracidad, exactitud, integridad, corrección o imparcialidad de la información u opiniones contenidas en el presente documento, por tanto, cualquier confianza que se deposite en dichas declaraciones será por cuenta y riesgo de cada uno. Sin perjuicio de lo anterior, ni el Consejo de Integridad, ni ninguna de sus filiales, asociados, asesores, directores, empleados o representantes aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida o daño que pueda surgir, directa o indirectamente, del uso de este documento o de su contenido, o como resultado de la confianza depositada en ellos, o que pueda surgir en relación con los mismos.

Los sitios y páginas web citados son para facilitar la consulta y son correctos en el momento de su publicación. No se puede garantizar la ubicación de una página o sitio web, ni su contenido.

CONTENIDO

	PRÓLOGO DE ANNETTE NAZARETH	6
SECCIÓN 1:	INTRODUCCIÓN	9
SECCIÓN 2:	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CARBONO	14
SECCIÓN 3:	RESUMEN PARA LOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES JULIO DE 2023	20
	A. Gobernanza	25
	B. Impacto de las emisiones	31
	C Desarrollo sostenible	40
	D. Atributos CCP	45
	E. Mejora continua del Marco de Evaluación	46
SECCIÓN 4:	MARCO DE EVALUACIÓN	51
	A. Gobernanza	54
	B. Impacto de las emisiones	59
	C. Desarrollo sostenible	64
SECCIÓN 5:	DEFINICIONES	104
SECCIÓN 6:	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	111

PRÓLOGO DE ANNETTE NAZARETH

**Presidente del Consejo de Administración,
Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario del Carbono**

Como lo dijo el Secretario General de la ONU, "está corriendo el tiempo de la bomba climática". La magnitud de la crisis climática exige una actuación rápida y decisiva. La alarmante frecuencia de los eventos climáticos extremos y los efectos devastadores en los ecosistemas mundiales subrayan la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a un ritmo sin precedentes para garantizar un futuro estable y seguro para nuestra sociedad y nuestra economía. Estas realidades nos plantean un llamado urgente a la acción: utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para combatir el calentamiento de nuestro planeta en el poco tiempo que nos queda.

La lucha contra la crisis climática es una meta común que compartimos todos los mercados, todos los sectores y todas las regiones. Si bien los esfuerzos del sector público son vitales, está muy claro que por sí solos son insuficientes para aportar los 125 billones de dólares de inversión que la transición a cero emisiones netas requiere, según el análisis de GFANZ. Aproximadamente el 70% del capital necesario podría proceder del sector privado, con casi la mitad financiado directamente por las empresas. Una parte podría movilizarse a través del mercado voluntario del carbono (VCM), el cual ofrece a las empresas privadas un medio para canalizar el financiamiento hacia la reducción de las emisiones y un crecimiento ecológico sostenible como parte de sus compromisos voluntarios de acción climática.

> **"Frente a la crisis climática, necesitamos aprovechar colectivamente el poder de todas las soluciones posibles. En nombre de ICVCM, invito a todas las partes interesadas en el mercado voluntario del carbono para que nos acompañen en este viaje. Los mercados y créditos de carbono de alta integridad pueden proporcionar una vía fundamental para apalancar la inversión privada con el fin de impulsar la reducción de emisiones y las prácticas sostenibles."**

Por qué es importante el mercado voluntario del carbono

El objetivo del Consejo de Integridad para el Mercado Voluntario de Carbono (Consejo de Integridad o ICVCM) es garantizar que los créditos de carbono sean siempre de alta integridad para permitir que el mercado voluntario de carbono alcance su potencial, el cual es enorme. Cuando funciona de forma óptima, el VCM tiene la capacidad de movilizar financiamiento para reducir y remover miles de millones de toneladas de emisiones. Los créditos de carbono de alta calidad, que se adhieren a criterios estrictos, pueden proporcionar un medio creíble y eficaz para que las empresas los utilicen como complemento -no como sustituto- para reducir rápidamente las emisiones dentro de sus cadenas de valor. El VCM puede catalizar la reducción y remoción de emisiones mediante inversiones en soluciones con bajas emisiones de carbono en, por ejemplo, los sectores de la energía limpia, el transporte y la industria. Además, al vincular la protección de los ecosistemas naturales al valor económico, el VCM ofrece una poderosa herramienta para impulsar la inversión del sector privado en la protección y gestión sostenible de bosques, humedales y otros sumideros críticos de carbono.

Hoy en día, los créditos de carbono ya canalizan importantes fondos hacia proyectos que reducen y remueven emisiones, pero están lejos de alcanzar todo su potencial. Actualmente, el mercado está fragmentado y los créditos de carbono no tienen una calidad homogénea.

El camino hacia una alta integridad

El trabajo del Consejo de Integridad pretende aportar consistencia al mercado, superar la fragmentación y dar a los compradores la confianza de que están financiando proyectos que tienen un verdadero impacto. Los Principios Fundamentales del Carbono (CCP), lanzados en marzo de 2023, establecen un punto de referencia mundial de alta integridad. Son diez principios fundamentales para unos créditos de carbono de alta calidad que generen un impacto climático real y verificable, basados en los últimos avances científicos y en las mejores prácticas.

La etiqueta CCP está diseñada para generar confianza y liberar la inversión facilitándoles a los compradores la identificación de un crédito de alta integridad, independientemente del programa de acreditación de carbono que lo haya emitido, del tipo de crédito que sea o de dónde se haya generado.

La presente publicación es el Marco de Evaluación del Consejo de Integridad, ahora completo, con todos los criterios para evaluar los programas de acreditación de carbono y las categorías de créditos de carbono con respecto a los CCP. Está respaldado por un Procedimiento de Evaluación actualizado y una Plataforma de Evaluación que los programas de acreditación de carbono pueden utilizar para solicitar la evaluación.

Más allá, juntos

Alcanzar una alta integridad en el VCM es una trayectoria constante. La urgencia de la crisis climática nos obliga a actuar ahora, basándonos en las prácticas existentes para garantizar que se siga avanzando hacia nuestros objetivos. Al mismo tiempo, ya estamos planeando la próxima iteración del Marco de los CCP, la cual se lanzará en 2026, y señalando al mercado por adelantado las áreas de mayor ambición que se incluirán. Además, estamos poniendo en marcha una serie de grupos de trabajo con múltiples partes interesadas para abordar los principales problemas del mercado y las áreas de innovación que se incorporarán a la próxima versión de los CCP y el Marco de Evaluación.

Mediante la revisión periódica de nuestras normas y procesos, contribuiremos a la puesta en marcha de un mercado del carbono de alta integridad que impulse un cambio real y de gran repercusión. Este compromiso con el progreso se basa en unas prácticas reguladoras sólidas y en el entendimiento común de que los retos a los que nos enfrentamos requieren una adaptación y una innovación constantes.

Inclusivo y transparente

Estamos enormemente agradecidos a los expertos en clima y desarrollo sostenible, a los miembros de los pueblos indígenas y las comunidades locales, a las ONG y a los académicos, así como a los participantes en el mercado voluntario del carbono, quienes han aportado valiosas contribuciones y puntos de vista para dar forma a nuestro trabajo.

Todos ellos juntos han contribuido a definir un proceso de evaluación robusto y basado en principios, y seguirán colaborando con nosotros en la evaluación a profundidad de algunos créditos de carbono, cuando lo exijan temas complejos, a través de nuestros grupos de trabajo de múltiples partes interesadas.

También me gustaría agradecer a mis colegas de la Junta de ICVCM, del Comité de Supervisión de Estándares, del Panel de Expertos y de la Secretaría por sus incansables esfuerzos para aportar una alta integridad al mercado voluntario de carbono, y expresar mi gratitud al Distinguido Grupo Asesor por su continuo apoyo. Los CCP, el Procedimiento de Evaluación y el Marco de Evaluación son el resultado exhaustivo y reflexivo de una gran cantidad de trabajo, discusiones y debates.

Las evaluaciones en el marco de los CCP marcan el inicio de un nuevo capítulo en la evolución del mercado voluntario del carbono, con la introducción de créditos de alta integridad etiquetados por los CCP que se espera estén disponibles en el mercado a finales de este año y en lo sucesivo.

El lanzamiento del proceso de evaluación de ICVCM es sólo una parte del trabajo más amplio que se está llevando a cabo para garantizar que las inversiones en el mercado voluntario de carbono tengan un impacto positivo. El nuevo código de reclamaciones publicado por nuestros colegas de la Iniciativa para el Mercado Voluntario de Carbono (VCMI) ofrece a las empresas un manual sobre el uso creíble de los créditos de carbono de alta integridad en el camino hacia el cero neto. Junto con VCMI, nos esforzamos por crear integridad de principio a fin en la cadena de suministro de créditos de carbono, cómo se negocian y cómo se utilizan para generar confianza en el mercado voluntario del carbono.

Ante la crisis climática, necesitamos aprovechar colectivamente el poder de todas las soluciones posibles. En nombre de ICVCM, invito a todas las partes interesadas en el mercado voluntario de carbono a unírsenos en este recorrido. Los mercados y créditos de carbono de alta integridad pueden proporcionar una vía fundamental para impulsar la inversión privada con el fin de incentivar la reducción de emisiones y las prácticas sostenibles. Si nos aseguramos de que el mercado voluntario de carbono funciona con los máximos niveles de integridad y transparencia, podremos garantizar que desempeñe un papel fundamental en la consecución de nuestros objetivos climáticos mundiales, al tiempo que canalice importantes fondos del Norte Global para financiar las medidas climáticas y el desarrollo sostenible que se necesitan urgentemente en el Sur Global.

Dejemos que esto marque el comienzo de una era más responsable y orientada a la acción, en la cual el mercado voluntario de carbono cumpla su papel potencial en la lucha contra el cambio climático.